Número 81. Viérnes 20 de diciembre de 1833.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 7 y 24 minutos. Pónese el sol á las 4 y 36 minutos.

Santo Domingo de Sílos abad y S. Liberato mártir.

ESPAÑA.

Madrid 8 de diciembre.

Partes recibidos en el Ministerio de la Guerra.

El comandante militar de Búrgos D. Joaquin Vara de Rey, con fecha 1º del actual, da parte al Escmo. Sr. Ministro de la Guerra de que habiendo tenido noticias en la tarde del 29 del mes próximo pasado de que en el pueblo de Torre Padre se hallaban algunos de los principales compañeros del rebelde Merino, dispuso, á pesar de que al mismo tiempo supo que en aquella misma noche debian pasar á Torredemar, ó algun otro pueblo de sus inmediaciones, que al punto saliese una columna compuesta de 27 granaderos del 4º regimiento de la Guardia Real de infantería á las órdenes del alférez del mismo Real cuerpo D. Antonio Dávila, de 29 granaderos y 18 cazadores del 2º batallon del regimiento infantería de Almansa, mandados por los teniente D. Salvador Negrevernis y D. Miguel River, con cinco patriotas titulados húsares de la Reina á las órdenes del cabo del mismo cuerpo D. Mariano Angulano, nombrando para el mando de la columna al teniente coronel Don Félix Zaraza, capitan del referido regimiento de Almansa. El resultado de esta espedicion fue el haberlos sorprendido en el pueblo de Torredemar, y cercadas las dos casas en que se hallaban reunidos, por el teniente D. Salvador Negrevernis y el alférez don Antonio Dávila, verificaron la prision de D. Nicolas Moral y Revenga, cura beneficiado de la parroquia de Torredemar; de D. Félix Moral cura de Quintanilla Sumuñoz; de D. Santiago Gonzalez, subteniente ilimitado; de D. Vicente Moral y Revenga, escribano del referido pueblo de Torredemar; y de Ignacio Delgado, vecino de Búrgos; quedando ademas en su poder cinco caballos con sus monturas, varios efectos de guerra, y algunos papeles de interes.

El comandante de la coluna elogia la decision y bizarría de la tropa de su mando, y particularmente recomienda al teniente don Salvador Negrevernis y alalférez de la Guardia D. Antonio Dávila, cuya actividad é intrepidez impidieron que pudieran fugarse los rebeldes; á los dos paisanos que dieron el aviso y les sirvieron de guias; á los patriotas que hicieron el servicio mas activo; al cabo 2º de la Guardia Pedro Rodriguez, y á los soldados Antonio San Juan y Bartolomé Bonilla, del regimiento de Almansa.

PALMA.

Orden general del 19 de diciembre de 1833.

Capitanía general de Andalucía.—Escmo. Sr.—Habiendo sido vista y fallada en consejo de guerra de Sres. oficiales generales la causa instruida en Sevilla de Real órden en averiguacion de la conducta que observó el coronel D. Felipe Ribero teniente coronel mayor que fue del regimiento infantería del Rey 1º de línea, cuando las ocurrencias de la plaza de Cádiz en marzo de 1831, ha sido absuelto dicho gefe y libre de todo cargo, declarándolo el referido consejo acreedor á los ascensos y demas gracias que le hayan correspondido por su fidelidad y brillante conducta en aquellas circunstancias. Lo digo á V. E. por si tiene á bien comunicarlo en la órden general del ejército de su mando con arreglo á ordenanza. Dios guarde á V. E. muchos años. Carmona 25 de noviembre de 1833.—Miguel Tacon.—Escmo. Sr. Capitan general de las islas Baleares.—Palma 19 de diciembre de 1833.—El Conde de Montenegro.

Orden de la plaza del 19 para el 20 de diciembre.

Gefe de dia, capitan de hospital y provisiones el teniente coronel D. José Alabes, capitan del regimiento de Soria.—Parada y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador— Juan Coll.

Avisos de autoridades.

El dia 24 de los corrientes á las 12 de su ma-

ñana se rematarán en el patio de estas casas consistoriales al mas beneficioso postor, el arbitrio municipal del Rastro, el de la matanza de cerdos en las dos casas *Socorradors*, el peso de la romana, del carbon y algarrobas, y el peso de lanas y quesos, por todo el próximo año 1834, bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor mayor Felix Vidal. Lo que de órden del M. I. Ayuntamiento se anuncia al público para los efectos convenientes. Palma 18 de diciembre de 1833.—Juan María Rosselló y Gonzalez notario secretario.

Dias ha que algunos de los muchos apasionados del Escmo. Sr. Conde de Montenegro nuestro bien querido Capitan general, deseaban obsequiarle con una serenata, y aun se habia adelantado mucho para hacerlo en el mismo dia en que llegó su nombramiento; pero el grande respeto que le profesan estorbó que se pasase á efectuarlo sin preceder alguna anuencia de su parte; bien que, conocedores de su modestia, estuviesen seguros de que lo resistiria hasta el estremo. Tantas fueron las instancias, tan empeñado el deseo que manifestaron, que al fin S. E. que no anhela sino contentar á todos sus súbditos, no pudo menos de complacerles y acceder á sus súplicas. En la noche de anteayer 18 tuvo lugar la serenata en la plazuela de la posada de S. E. La mas brillante orquesta tocó las piezas instrumentales y acompañó las vocales. Se abrió con una marcha militar compuesta por el profesor D. Joaquin Sancho que dirigia la orquesta: siguió la introduccion de la ópera *El sitio de Corinto*, de Rossini: luego se tocó la sinfonía de la *Chasse de Méhul*: despues se cantó el aria de tenor de la ópera *il voto di Jeftè*; y despues de la sinfonía de la *Caritea* de Mercadante, se terminó con un brillante coro y estrofas de una oda compuesta al intento, música del mismo Sancho, digna de la recomendacion de que este profesor disfruta. La letra es la que se copia á continuacion. A la conclusion de cada pieza no se podia poner término á los vivas dirigidos á la REINA ISABEL II, á su augusta Madre y al Capitan general. Muchas casas de la poblacion iluminaron espontáneamente. Momentos y dias de satisfaccion y alegría verdadera son estos para los mallorquines.

ODA.

CORO.

Albricias, Mallorca,
Lograste tu afan:
Tu ilustre caudillo
MONTENEGRO es ya.

Patricios, corramos
Del gozo impelidos
A aplaudir unidos
La eleccion Real.
Jamas de CRISTINA
El cetro potente
Nos fué tan clemente,
Ni tan maternal.

Albricias ec.

Por gefe primero
Ella nos ha dado
Al ídolo amado
De todo balear.
Habla nuestra lengua:
Suyos son los males
Del pais comunales:
Suyo es el gozar.

Albricias ec.

Adornóle el cielo
Con augusta frente,
Noble continente,
Maduro ademan,
Mente esclarecida,
Corazon bondoso,
Prendas que amoroso
Imperio le dan.

Albricias ec.

Lauros militares
Orlaron sus sienes:
Su mano los bienes
De paz repartió;
Soldado en la guerra
Exacto, obediente,
Y gefe prudente
Si en la paz mandó.

Albricias ec.

Prócer distinguido,
De estirpe esplendente,
Su gran ascendiente
Usó en nuestra pro:
Si no valió siempre,
Lloró en nuestro llanto.
Calmar el quebranto
Ya el cielo le dió.

Albricias ec.

¡Y en cuales momentos
Logramos tal suerte!
El trono convierte
Sus miras al bien.
España renace:
Todo se encamina
A alzar la ruina
De tanto vaiven.

Albricias ec.

Tales bienes, CONDE,
Tú los anunciaste,
Que el Pendon alzaste
Alférez mayor;
Y VIVA, clamaste,
ISABEL; y VIVA
Repitió festiva
Mallorca á una voz.

Albricias ec.

PROCLAMACION REAL.

(*Conclusion.*)

Concluidas estas arengas pasóse al acto de la proclamacion solemne. Uno de los heraldos ó reyes de armas repitió por tres veces las palabras *silencio, oid, atencion*, y tomando otra vez en sus manos el Escmo. Sr. Alférez mayor el Pendon Real se acercó con todo el Ayuntamiento á la balaustrada, dirigiéndose al pueblo y enarbolando por tres veces el estandarte en tres distintos puntos, pronunció en cada uno las palabras de la fórmula: *Por la* REINA *nuestra Señora Doña ISABEL II levanto este Real Pendon: Castilla, Castilla, Castilla, Mallorca, Mallorca, Mallorca, por la* REINA *nuestra Señora, viva, viva, viva. Viva* sonó cada vez de todos los lábios como si fuesen uno; viva proferido con todo el ardor de la decision y con toda la emocion de la mas afectuosa ternura. Situacion y momento era aquel por la reunion de circunstancias, el mas propio para interesar y mover todos los sentimientos nobles, tiernos y delicados. Una Niña es la que se proclama por Soberana de todo un inmenso territorio: las gerarquías de la Iglesia, los grandes, títulos y nobleza, los adalides del ejército, grandes propietarios, grandes capitalistas, los talentos, los hombres útiles de todas condiciones; todos estan pendientes de la voluntad é imperio de esta augusta Niña que no puede espresar todavía sino por medio de su heróica Madre que en su menoría gobierna. Con la terneeita mano que aun no puede sostener el cetro, dirige la fuerza de los ejércitos y aniquila á sus enemigos que lo son de la patria. Esta Niña ya por un fausto presentimiento, que no querrá el cielo hacer vano, amada y adorada de todos los españoles es, sin saberlo ella, el objeto de tantas demostraciones, de tantas aclamaciones, de tantas protestas de amor y fidelidad. Tal es el poder de la autoridad Real y tal ese como mágico prestigio y misterioso ascendiente que la rodea. Pero al mismo tiempo tiene esta Real Niña algo de misterioso y estraordinario. Por vias de la mas sábia y recóndita providencia, de nadie previstas, fue dada á los españoles en dias turbulentos como una prenda de serenidad, y de felicidad en el porvenir. Inocente y debil es ya por otra parte el blanco del odio de los malévolos: ¡cuánto no interesa esto en su favor los sentimientos generosos como en favor de una huérfana y desvalida pupila! ¡Cuán tierno es el pensar que mientras que hombres desnaturalizados dirigen las armas contra su gobierno y desearan sin duda atentar contra su inocente y preciosa vida, aqui se la acata, aqui se reconocen sus derechos, aqui se protesta defenderla hasta dar por ella la vida! ¿Y quién es el que en nombre de todo el reino Baler la proclama? Este respetable caudillo que alzando en alto el Pendon Real con toda la efusion de su alma la aclama por Reina, es el ídolo de los baleares sus compatricios, cuya sola presencia nos afecta y conmueve; ha sufrido y llorado con nosotros en dias de calamidad; y hoy la augusta REINA Gobernadora que no quiere poner límites á sus beneficios y á la prosperidad que nos prepara, nos le ha otorgado por Capitan general, al que ya era nuestro padre, amparo y escudo. Ved esta eficacia con que con su gesto y el ademan de todo su cuerpo mas aun que con los labios pronuncia las palabras enfáticas de la fórmula, penetrado de todo lo que en ellas y en aquel acto se simboliza, y como queriendo inculcar y transfundir en la multitud á quien se dirige los sentimientos que en aquel momento redundan de su pecho. Lo lograste, ilustre Montenegro; aclamaciones generales, vivas y prolongadas, responden á tus aclamaciones. Lograste aun mas: tu presencia y la profunda conmocion de tu ánimo han conmovido tambien á tus amantes compatricios, y no estrañes si entre los vivas dirigidos á la REINA nuestra Señora se mezcla tambien un enérgico viva á „nuestro General." Mal quisiera S. E. reprimirle: en vano trocándose enteramente en un instante sus facciones respondiendo un *no* perceptible en medio del bullicio, y haciendo señas espresivas de que se debia separar de aquel acto todo obsequio que no fuese dirigido al objeto único de la solemnidad, quisiera contener aquel movimiento de los ánimos y borrar aquel momentáneo desvío de la atencion del público. El público estaba afectado, y no podia en aquel momento separar la idea del buen gobierno de CRISTINA y de las esperanzas del de su Hija, de la idea de la ventura de que disfruta y disfrutará bajo el mando de tan buen Gefe local.

Oíanse en tanto confusamente las salvas de la artillería y repiques de campanas, y depositado en medio del salon el Real Pendon y guardado por los caballeros Cadetes, uno de Soria y otro del Provincial, se echaron al pueblo las medallas acuñadas en memória de tan fausto dia. Estaba esculpida en el anverso la leyenda: *Proclamacion de Isabel* 2ª., y en el reverso con las armas de Mallorca esta otra: *Mallorca*-15 *diciembre*-1833. Con esto y con desfilar las tropas de uno y otro regimiento por delante del Real Pendon y del retrato de S. M. saludando los Sres. oficiales y banderas, se concluyó aquella funcion en medio de repetidas y universales aclamaciones de la tropa y del pueblo.

El *Te Deum* general que se cantó por la tarde en la Sta. iglesia Catedral entonado por el Ilmo. Obispo, la procesion de todas las comunidades eclesiásticas seculares y regulares, y los gremios con sus pendones, segun costumbre, á la cual concurria el Ayuntamiento presidido por su Escelentísimo Decano el Capitan general, la asistencia de todas las clases que como para la fun-

cion de la mañana habian sido tambien para esta convidadas, y la música militar colocada con el batallon de Soria á las inmediaciones de la santa iglesia, llamaron el concurso hácia ella y sus alrededores y por toda la carrera de la procesion, cuyos balcones y ventanas estaban adornados con colgaduras de damascos.

Corta pero no menos brillante y afectuosa que la del dia anterior fue la funcion civil del dia 16. El Ayuntamiento debia cerrar con ella el consistorio permanente en que estaba desde el dia anterior, para continuar el cual habian permanecido á todas horas dos Regidores turnando al lado del Pendon Real. Debia ser llevado este procesionalmente por el Sr. Alférez mayor en medio del Ayuntamiento y de los caballeros que el dia anterior habian compuesto la cabalgada. Debia enarbolarse otra vez y repetirse aun las palabras solemnes de la fórmula; y debia en fin depositarse para eterna memoria del suceso en el archivo de la Ciudad. Todo se hizo con la misma brillantez que reinó en la funcion del dia precedente; el mayor órden como en aquella se observó en esta, y el mas vivo entusiasmo se manifestó en las aclamaciones cuando llegó el momento de repetirse la fórmula de la proclamacion.

La iluminacion de los tres dias ha sido verdaderamente general; y si bien ha estado muy distante de lo que fué la iluminacion de las fiestas de la Jura, pero ha tenido mucho de superior á lo que acostumbra Palma, y sobre todo repetimos, ha sido general efectivamente. En la primera y tercera noche hubo ópera. El teatro en ambas iluminado. En el intermedio, la tercera noche se cantó el himno que se habia insertado en el Diario del 15; y que no se habia podido disponer cantarse el dia primero. Hubo aplausos, hubo vivas, hubo una confusion de alegria y enardecimiento del amor á S. M. y del patriotismo que animan á los baleares no menos que á los forasteros que habitan este suelo afortunado. La noche del segundo dia estaba destinada para una funcion particular que el Escmo. Sr. Capitan general dió en su casa posada.

Esta funcion, está dicho con una palabra, fué brillantísima. Es la mas lucida en su clase que se ha dado en Palma en nuestros tiempos. La concurrencia era la mas escogida y numerosa, compuesta de toda la nobleza de todas gerarquías, de todos los gefes militares de todas las graduaciones hasta los caballeros cadetes, de todas las autoridades, individuos de todas las oficinas civiles y corporaciones, personas de todas las clases distinguidas, y de señoras de todas las clases de la alta sociedad. La iluminacion en arañas de cristal, distribuidas con la mas hermosa simetría y profusion, esclarecia los grandes salones; cuyos muros hasta el alto techo están en lugar de tapices, cubiertos parte con los retratos de los ilustres progenitores de S. E., parte con las mas ricas pinturas de célebres profesores de las mejores escuelas, muchas de ellas originales, que forman el mas precioso museo. En medio de ellas, á la testera del salon principal, bajo de dosel estaba colocado el augusto retrato de la REINA Doña ISABEL II. Brillaban los trages y uniformes de los caballeros vestidos todos de la mas rigurosa etiqueta; y los vestidos y preciadas alhajas, y costosos adornos y vistosos tocados de las señoras, que con una variedad ilimitada mostraron cuán muchos son los caminos del buen gusto y de la gallardía. La capacidad del local permitia que en medio de ser el concurso numerosísimo, todo se hiciese con órden, todo apareciese en su puesto con el brillo conveniente, y aun hubiese pieza destinada para desahogo ademas de las ocupadas con los preparativos del refresco y del ambigú. Los señores hermanos del Escmo. Conde, con su natural amabilidad, recibian y colocaban á los convidados. S. E. con una atencion la mas estensa lo abarcaba todo, sin dejar de fijarla en cada persona y cosa particular: estaba en todas partes: estaba con todos: á nadie dejó de agasajar: de sala en sala difundia la satisfaccion y el contento, no teniendo otro cuidado sino de que cada uno estuviese con aquella comodidad y servicio con que deseaba complacerlos. A las diez empezó el refresco de toda clase de helados, que duró mucho mas de una hora: á las once se dió principio al baile con dos orquestas, que duró hasta las cinco de la madrugada. Antes de empezarle se habian retirado los señores Canónigos que asistieron desde el principio de la funcion. Se habian tocado varias sinfonías de las óperas mas selectas. A la una comenzó el ambigú que se sirvió en una pieza particular asi como iban presentándose los concurrentes hasta el fin de la funcion. Allí se habia dispuesto cuanto la repostería mas abundante puede escogitar en la línea de fiambres y pasteles: servicios del mayor lujo brillaban en las mesas: el gusto se hallaba á satisfaccion alhagado. Concluyóse como hemos dicho á las cinco de la mañana una funcion tan completa. Concluirémos tambien aqui la relacion de los festejos, añadiendo solamente que en todos sus actos ha reinado el mayor órden y tranquilidad.

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.